



PORTAZO

¡Qué manera de legislar!

Los acuerdos con Morena son como dicen los mexicanos de las leyes: se hacen para violarse. Y en ese credo caen los morenos cada que desde el Palacio Nacional suena el silbato de la obediencia



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 29/4/2023 · 00:04 HS

Columna Invitada

Rafael Cardona / El Portazo / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Quizá las palabras titulares de esta columna puedan ser parte del legado político de **Porfirio Muñoz Ledo**, quien escandalizado por la torpeza crónica, acumulativa e incurable de los **diputados de Morena** —bajo su presidencia, por cierto—, montó en cólera y fúrico les gritó entre el reclamo y el desencanto: ¡Qué pinche manera de legislar!

Hoy ese pinchismo legislativo ha llegado a extremos vergonzosos.

Con la premura de quien obedece solícito en busca del aplauso, la bancada de Morena realizó una corretiza legislativa escandalosa hasta para un país acostumbrado a un **Poder Legislativo de segunda o tercera.**

Documentos a los cuales no se les tocó ni la coma de una mala redacción y tampoco fueron revisados en una primera lectura siquiera para enterarse de las cosas.



Legislación empaquetada y aprobada sin trámite mayor, ni siquiera con el requisito de organizar la dispensa del trámite, como suele hacerse con asuntos de importancia, cuando ya se han satisfecho los procedimientos en las comisiones revisoras. Pero no ha sido este el caso.

El desaseo, la improvisación, la cara dura y la notoria zafiedad del presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, quien es capaz de disfrazar cualquier torpeza con la verborrea de un guionista de película mexicana de los años cincuenta, con la mirada puesta en los méritos enrumbados a Puebla, son los ingredientes de la necesidad.

Y ese mismo tren de ambiciones arrolla al presidente de la **Mesa Directiva en el Senado**, Alejandro Armenta (otro poblano), quien dinamita el acuerdo logrado por **Ricardo Monreal** (su socavado coordinador), para designar al menos a uno de los tres consejeros faltantes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, el cual, a su vez, sufre la explosión nuclear del verbo recobrado por el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, quien manda al infierno (por no decir al diablo), a todos quienes han servido en ese atrofiado órgano constitucional autónomo.

Dos son las razones de esa atrofia:

La primera, el veto Ejecutivo de quienes ya habían sido escogidos. Y la segunda, la orden presidencial de fulminarlo, extinguirlo, lo cual es suficiente para una alevosa iniciativa de muerte del presidente Armenta, cuando ya se había logrado un acuerdo.

Pero los acuerdos con Morena son como dicen los mexicanos de las leyes: se hacen para violarse. Y en ese credo caen los morenos cada y cuando desde el Palacio Nacional suena el silbato de la obediencia.

La oposición se pone macha y se asienta en una pijamada de la cual poco queda en claro, como no sea la jocosidad de Xóchitl Gálvez y el mal oído musical de Gustavo Madero.

Un país bananero, pero con plátanos de Tabasco.

RAFAEL CARDONA

COLABORADOR